



## Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 201 -2022-UNTRM/CU

Chachapoyas, 27 ABR 2022

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 26 de abril del 2022, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 29° inciso r) establece que el Consejo Universitario tiene como atribución de Ratificar permisos y licencias a los estudiantes, personal docente y no docente para estudios y becas, por periodos mayores a cinco (5) días, de acuerdo a las disposiciones legales y al Reglamento de Capacitación; asimismo en el inciso t) Autorizar los viajes oficiales al extranjero de las autoridades y demás miembros de la comunidad universitaria;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 409-2021-UNTRM-CU, de fecha 23 de diciembre del 2021, se encarga al Dr. Ítalo Maldonado Ramírez, el Decanato de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022;

Que, mediante VAC-CONDES-127-2022, de fecha 20 de abril del 2022, la Rectora de la Universidad de Zulia-Venezuela, invita a participar al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, como asistente al I Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología y Humanidades "Investigación e Innovación. Hacia una universidad sostenible" y a la celebración de un convenio marco entre la Universidad de Zulia - Venezuela y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas Perú. Este evento se realizará en el marco del 60° aniversario del CONDES, los días 10,11 y 12 de mayo del 2022, en las instalaciones del Tibisay Hotel del Lago, Maracaibo, Estado Zulia-Venezuela, modalidad mixta. El propósito de este congreso es promover una estrategia de concertación y cooperación entre investigadores locales, nacionales y pares internacionales, vinculados a espacios de ciencia, tecnología y humanidades en LUZ;

Que, mediante VAC-CONDES-128-2022, de fecha 20 de abril del 2022, la Rectora de la Universidad de Zulia-Venezuela, invita a participar al Dr. Carlos Alberto Rios Campos, Docente de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, como asistente al I Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología y Humanidades "Investigación e Innovación. Hacia una universidad sostenible" y a la celebración de un convenio marco entre la Universidad de Zulia - Venezuela y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas Perú. Este evento se realizará en el marco del 60°



## Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 201 -2022-UNTRM/CU

aniversario del CONDES, los días 10,11 y 12 de mayo del 2022, en las instalaciones del Tibisay Hotel del Lago, Maracaibo, Estado Zulia-Venezuela, modalidad mixta. El propósito de este congreso es promover una estrategia de concertación y cooperación entre investigadores locales, nacionales y pares internacionales, vinculados a espacios de ciencia, tecnología y humanidades en LUZ;

Que, mediante Resolución de Consejo Académico N° 012-2022-UNTRM/C.A/FISME, de fecha 25 de abril del 2022, se resuelve en su Artículo Primero: Autorizar el viaje al exterior del país en comisión de servicios al Dr. Italo Maldonado Ramírez, Decano y Dr. Carlos Alberto Rios Campos, Docente de Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con la finalidad de participar como asistente al **I Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología y Humanidades, "Investigación e Innovación. Hacia una Universidad Sostenible"** y a la **celebración de un convenio marco entre la Universidad de Zulia-Venezuela y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas**, a llevarse a cabo los días 10, 11 y 12 de mayo del año en curso en las instalaciones del **Tibisay Hotel del Lago, Maracaibo, Estado Zulia - Venezuela**, debiendo partir el día 09 de mayo de la ciudad de Bagua y retornar el día 13 de mayo del 2022. Artículo Segundo: Afectar los gastos de la comisión de servicios con cargo al Proyecto SNIP N° 270928, C.U.I N° 2194962: "Mejoramiento de los Servicios Educativos con Infraestructura y Equipamiento para la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Derecho y Ciencias Políticas e Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Sede Bagua";

Que, con Oficio N° 140-2022-UNTRM-VRAC/FISME, de fecha 25 de abril del 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, remite al Vicerrector Académico, la Resolución de Consejo Académico N° 012-2022-UNTRM/C.A/FISME, de fecha 25 de abril del 2022, para su ratificación en Consejo Universitario;

Que, mediante Oficio N° 0298-2022-UNTRM-VRAC, de fecha 26 de abril del 2022, el Vicerrector Académico, solicita se sirva poner a consideración del Consejo universitario, para su ratificación de la Resolución de Consejo Académico N° 012-2022-UNTRM/C.A/FISME, de fecha 25 de abril del 2022, antes citada;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 26 de abril del 2022, acordó autorizar el viaje al exterior en Comisión de Servicios a los profesional Dr. Italo Maldonado Ramírez, Decano(e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, y al Dr. Carlos Alberto Rios Campos, Docente de Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con la finalidad de participar como asistentes del **I Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología y Humanidades, "Investigación e Innovación. Hacia una Universidad Sostenible"** y a la **celebración del convenio marco entre la Universidad de Zulia - Venezuela y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas**, a realizarse en las instalaciones del Tibisay Hotel del Lago, Maracaibo, Estado Zulia-Venezuela, del 09 al 13 de mayo del 2022;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente de Consejo Universitario;





## Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 201 -2022-UNTRM/CU

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** el viaje al exterior en Comisión de Servicios a los profesionales Dr. Italo Maldonado Ramírez, Decano(e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, y al Dr. Carlos Alberto Rios Campos, Docente de Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con la finalidad de participar como asistentes del **I Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología y Humanidades, "Investigación e Innovación. Hacia una Universidad Sostenible"** y a la **celebración del convenio marco entre la Universidad de Zulia - Venezuela y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas**, a realizarse en las instalaciones del Tibisay Hotel del Lago, Maracaibo, Estado Zulia - Venezuela, del 09 al 13 de mayo del 2022.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR** a la Unidad de Recursos Humanos, realice las acciones de su competencia de acuerdo a lo aprobado precedentemente.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....  
Policarpio Chauca Valqui Dr  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARÍA GENERAL

PCH/R  
CRH/MSG  
YLDM/Abg.